

ANEXO QUE SE CITA

Secretaría de Estado para las Comunidades Europeas

Secretaría General

Un Jefe Adjunto Secretaría Secretario general. Nivel 17. Cuerpo o Escala, grupo C y D. Complemento específico 148.000 pesetas. Requisitos: Taquigrafía y mecanografía. Técnicas de archivo y documentación.

Gabinete Técnico de la Secretaría General

Técnico Sistema Administrativo. Bases datos. Nivel 25. Cuerpo o Escala, grupo A, B o C. Complemento específico 697.000 pesetas. Requisitos: Experiencia y dominio de sistemas informáticos.

Un Jefe Sección Sistemas Informáticos. Nivel 24. Cuerpo o Escala, grupo A, B o C. Complemento específico 582.000 pesetas. Requisitos: Experiencia en sistemas informáticos.

Dos Jefes Sección Escala A. Nivel 24. Cuerpo o Escala, grupo A, B o C. Requisitos: Uno, experiencia en temas contables, habilitación y gestión de fondos. Dos, conocimientos en tratamiento de documentación, registro y distribución. Francés e inglés.

Dirección General de Coordinación Jurídica e Institucional Comunitaria

Un Jefe de Sección de Coordinación Jurídica e Institucional Comunitaria. Nivel 24. Cuerpo o Escala, grupo A, B o C. Requisitos: Experiencia en temas jurídicos comunitarios. Conocimiento de idiomas comunitarios.

Subdirección General de Coordinación Comunitaria para las Relaciones Institucionales

Un Secretario/a puesto de trabajo nivel 30. Nivel 13. Cuerpo o Escala, grupo C, D. Complemento específico 60.000 pesetas.

Dirección General de Relaciones Culturales

Subdirección General de Servicios Culturales

Un Secretario/a puesto de trabajo nivel 30. Nivel 13. Complemento específico 60.000 pesetas. Cuerpo o Escala, grupo C o D.

Subdirección de Acción y Cooperación Cultural

Un Director-Jefe de Sección, nivel 24. Cuerpo o Escala, grupo A o B.

Dirección General de Cooperación Técnica Internacional

Un Secretario/a puesto de trabajo nivel 30. Nivel 13. Cuerpo o Escala, grupo C o D. Complemento específico 60.000 pesetas.

Subdirección General de Informática

Un Ayudante-Jefe Explotación o Planificación. Nivel 14. Cuerpo o Escala, grupo C o D. Complemento específico 73.000 pesetas.

Dirección General del Servicio Exterior

Una plaza de Administrativo en el Consulado de España en Nador. Requisitos: Experiencia en el servicio exterior en Consulados en el norte de Africa. Dominio en los idiomas árabe y bereber.

Subdirección General de Personal

Un Director-Jefe de Personal Funcionario de Cuerpos Generales. Nivel 24. Cuerpo o Escala, grupo A o B.

Dirección General de Asuntos Consulares

Subdirección General de Convenios y Organismos Internacionales

Un Director-Jefe de Sección. Nivel 24. Cuerpo o Escala, grupo A o B.

Asesoría Jurídica Internacional

Un Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30. Nivel 13. Cuerpo o Escala, grupo C o D. Complemento específico: 60.000 pesetas.

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

Un Secretario/a de Director general. Nivel 15. Cuerpo o Escala, grupo C o D. Complemento específico 148.000 pesetas.

MINISTERIO DE DEFENSA

9221 ORDEN 522/38249/1986, de 3 de abril, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica el resultado de la oposición para ingreso en la Escala de Directores Músicos del citado Ejército.

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 10 de la Orden 522/38572/1985, de 8 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 120), se publica el resultado de la oposición para ingreso en la Escala de Directores Músicos del Ejército del Aire, habiendo sido seleccionado en la misma el Sargento primero Músico del Ejército del Aire don Pedro Soriano Guerrero.

El citado Sargento primero deberá remitir, a efectos de completar su expediente, los documentos a que hace referencia el punto 4.2 de la convocatoria, dentro del plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuar su incorporación a la Academia General del Aire el día 1 de septiembre próximo, a las nueve treinta horas.

Madrid, 3 de abril de 1986.-P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

9222 Resolución 361/38252/1986, de 7 de abril, del Mando Superior de Personal del Ejército, por la que se amplía la lista de admitidos a la oposición para cubrir plazas de Cabos Músicos del Ejército de Tierra.

En cumplimiento del artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y de la Orden 720/38087/1986, de 31 de enero, como continuación a la Resolución 361/38230/1986, se amplía la lista de admitidos a la oposición para cubrir plazas de Cabos Músicos del Ejército con los ahora relacionados:

Solicitante	Instrumento
Francisco J. Perálvarez Garrido	Fiscorno.
Fernando Díaz Egea	Clarinete.
Francisco J. Mateos Lara	Fiscorno.
Rafael Juárez Rodríguez	Bombardino.
Antonio Vega Díaz	Clarinete.
Enrique Pallás Perelló	Percusión.
Manuel Fernández Ludeña	Fiscorno.
Samuel Palomar Simón	Clarinete.
Francisco Segovia Arjonilla	Clarinete.
Manuel Martínez Mejías	Trompa.

Madrid, 7 de abril de 1986.-El General Jefe interino del Mando Superior de Personal del Ejército, Ramón Valverde Martínez.

9223 RESOLUCION 724/38250/1986, de 8 de abril, de la Dirección General de Personal, por la que se anuncian puestos de trabajo, de libre designación, para funcionarios pertenecientes a los grupos «C» y «D».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 185), esta Dirección General de Personal, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 2.º 1 de la Orden 71/1985, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 311), ha resuelto convocar, a libre designación entre funcionarios, los puestos de trabajo cuyas características se especifican en el anexo de la presente Resolución.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, en el plazo de quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a esta Dirección General de Personal (Subdirección General de Personal Civil), paseo de la Castellana, 109, 28046 Madrid. En las solicitudes expresarán aquellos méritos y circunstancias, debidamente justificados, que deseen hacer constar.

Madrid, 8 de abril de 1986.-El Director general de Personal, Federico Michavila Pallares.

ANEXO

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<u>ASESORIA JURIDICA</u> Jefe de Negociado	1	14	-	Madrid	C	Con conocimientos de Taquigrafía e Inglés
<u>SECRETARIA GENERAL TECNICA</u> Secretario/a de Secretario General Técnico	1	15	148.000	Madrid	D	-
<u>DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ECONOMICOS</u> (SDG de Programación y Seguimiento) Puesto de Trabajo de Nivel 30	1	13	60.000	Madrid	D	-
<u>EJERCITO DEL AIRE</u> Archivo General e Histórico	1	-	-	Villaviciosa de Odón Madrid	A	Del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecarios y Arqueólogos. (Archivos)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

9224 RESOLUCION de 9 de abril de 1986, del Tribunal designado para juzgar la oposición libre a Corredores Colegiados de Comercio, convocada por Orden de 19 de diciembre de 1985, por la que se señalan la fecha, hora y lugar del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, así como el día, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número cuarto de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 19 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convoca oposición libre para cubrir plazas vacantes de Corredores Colegiados de Comercio, se anuncia para general conocimiento que el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores tendrá lugar el día 12 de mayo de 1986, a las trece horas, en la sala A del Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, Madrid, planta 0.

Asimismo se hace público que el primer ejercicio de la oposición dará comienzo a las diecisiete treinta horas del día 12 de mayo de 1986, celebrándose en la sala de oposiciones del Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, planta 00.

Los señores opositores deberán presentarse, al ser llamados por el orden que les corresponda en el sorteo, provistos de plumas estilográficas o bolígrafos, preferentemente de tinta negra, y documento nacional de identidad. No se permitirá la utilización a lo largo de este ejercicio de textos ni de ningún otro medio o elemento auxiliar.

La lectura de este primer ejercicio tendrá lugar, por el mismo orden de sorteo asignado a cada opositor, en el local del Ministerio de Economía y Hacienda que se designe y a partir del día y hora que oportunamente se anunciarán.

Madrid, 9 de abril de 1986.—El Secretario del Tribunal, Manuel Pons Carlos-Roca.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Dionisio Usano Crespo.

9225 RESOLUCION de 9 de abril de 1986, de la Subsecretaría, por la que se declara la lista de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria de pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.

Ilmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y la base 6.4 de la convocatoria de

pruebas selectivas para cubrir plazas en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos para la celebración de las mencionadas pruebas selectivas; las listas certificadas, completas, quedarán expuestas al público en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa de la Presidencia del Gobierno, en los Gobiernos Civiles y en las sedes del Ministerio de Economía y Hacienda (calle de Alcalá, 5, y paseo de la Castellana, 162, de Madrid).

Los aspirantes excluidos dispondrán, para la subsanación de errores, de un plazo de diez días, a partir de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 31 de mayo de 1986, a las dieciséis horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria, de Madrid).

Las rectificaciones que proceda efectuar en las mencionadas listas quedarán expuestas al público en los lugares mencionados en el primer párrafo de esta Resolución, a partir del 12 de mayo de 1986.

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 9 de abril de 1986.—P. D. (Resolución de 22 de febrero de 1986), el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

9226 ORDEN de 10 de abril de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Ministerio de Economía y Hacienda acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

La adjudicación de puestos de trabajo a que se refiere el apartado 41, párrafo segundo, de la Orden de 19 de febrero de 1975, cuando implique un traslado de residencia del funcionario seleccionado, se llevará a cabo mediante Orden, a propuesta de la Secretaría General de Hacienda, previo informe de la Delegación de Hacienda a la que corresponda el puesto de trabajo.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientemente para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda,